

1^{er} Informe de Gobierno 2018-2021



Lic. Araceli Solórzano Solórzano
Presidenta Municipal



H. Ayuntamiento Constitucional de Tancítaro, Michoacán 2018-2021

| | |
|---|---|
| Lic. Araceli Solórzano Solórzano | Presidente Municipal |
| Lic. Luis Adrián Torres Mora | Síndico Municipal |
| C.P. Ana Beatriz Mora Pardo | Regidor de Desarrollo Rural, Asistencia Social y Turismo |
| C. Verónica Vásquez Rodríguez | Regidor de Salud, de la Mujer y Asuntos Migratorios |
| T. Fredy López Aguilar | Regidor de Obras Públicas y Urbanismo |
| Lic. Jorge Ulises Estrella Garibay | Regidor de Educación, Cultura y Deporte |
| Lic. German Zamora Gómez | Regidor de Ecología y Acceso a la Información |
| C. Alfredo Huerta Quezada | Regidor de Programación, Planeación y Desarrollo |
| C. Carlota Hernández Cisneros | Regidor de Industria y Comercio |

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

| | |
|---|---|
| Lic. Linda Luz Equihua Aguirre | Directora del Sistema DIF Municipal |
| QFB. Miguel Sánchez Ramírez | Secretario Municipal |
| L.C. Marisol Munguía Munguía | Tesorera Municipal |
| C. Arnulfo Lanuza Torres | Contralor Municipal |
| Lic. Carlos García Bucio | Oficial Mayor |
| Lic. María Guadalupe González Ramírez | Jefe del Departamento Jurídico |
| C. José Miguel Paredes Torres | Director de Asistencia Social |
| P. Ing. Miguel Florencio Equihua Aguirre | Director de Desarrollo Rural |
| Lic. Cesar Ochoa Ramírez | Director de Educación, Cultura y Deporte |
| Ing. Héctor Rivas Hernández | Director de Obras Publicas |
| Arq. Joel Jesús Zamora Bucio | Sub Director de Desarrollo Urbano |
| C. Jacob Sanabria Zamora | Responsable de Servicios Municipales |
| C. Roció del Carmen Estrella Ramos | Directora de la Mujer Juventud y Grupos Vulnerables |
| C. Jesús Morales Vargas | Director de Ecología |
| C. Ana Erika Maldonado Zúñiga | Director de Fomento Industrial y Comercio |
| C. Martin Cuevas Guzmán | Encargado de Transparencia |
| Ing. Juan Diego Solórzano Solórzano | Encargado de Informática |
| C. José Hugo Mendoza Sánchez | Director de Seguridad pública |
| C. Juan Manuel Torres Espinoza | Sub Director de Transito |
| C. Salvador Pulido Torres | Coordinador de Protección Civil |

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Fundamento Legal | 1 |
| Mensaje de la Presidenta Municipal | 2 |
| Presidencia Municipal | 3 |
| Oficialía Mayor | 4 |
| Departamento Jurídico | 5 |
| Sindicatura | 6 |
| La Contraloría Municipal | 7 |
| Secretaría del Ayuntamiento | 12 |
| Transparencia y Acceso a la Información | 13 |
| Tesorería Municipal (Hacienda Pública) | 14 |
| Servicios Públicos | 17 |
| Educación, Cultura y Deporte | 20 |
| Industria y Comercio | 24 |
| Asistencia Social | 25 |
| Sistema Municipal DIF | 29 |
| Instancia de la Mujer | 34 |
| Salud y Asuntos Migratorios | 36 |
| Obras Públicas | 37 |
| Desarrollo Urbano y Catastro Municipal | 46 |
| Desarrollo Rural | 48 |
| Ecología | 49 |
| Organismo Operador del Agua Potable OOAPAS | 50 |
| Seguridad Pública | 52 |
| Subdirección de Tránsito y Vialidad | 53 |
| Coordinación Municipal de Protección Civil | 55 |
| Mensaje Final de la Presidenta Municipal | 56 |

FUNDAMENTO LEGAL

Con la entrega del presente informe de gobierno, se cumple en tiempo y forma con lo tipificado en la fracción XIV del artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, que a la letra dice:

“Artículo 123.- Son Facultades y obligaciones de los ayuntamientos:

XIV. Conocer anualmente, en pleno, el estado que guarda la administración municipal, por informe que rendirá el Presidente;

Asimismo, se da cabal cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XII del artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal, que señala:

“Artículo 32. Los Ayuntamientos tienen las siguientes atribuciones:

XII.- Rendir a la población, por conducto del Presidente Municipal, un informe anual del estado que guarda los asuntos municipales y del avance de los programas de obras y servicios;

De igual forma, se acata lo señalado en la fracción VI del artículo 49 del Ordenamiento citado en el párrafo anterior, mismo que estipula:

“Artículo 49. El Presidente Municipal tendrá a su cargo la representación del Ayuntamiento y la ejecución de las resoluciones del mismo, así como las siguientes atribuciones:

Informar anualmente a la población, en sesión pública y solemne del Ayuntamiento o Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de agosto, a excepción del último año de gestión, que será la segunda quincena del mes de julio, sobre el estado general que guarde la administración pública municipal, del avance del plan municipal de desarrollo y sus programas operativos; después de leído el informe podrá hacer uso de la palabra un regidor representante de cada una de las fracciones de los partidos políticos representados en el Ayuntamiento, a efecto de comentar sobre el informe de labores. Los Concejos Municipales podrán definir previamente qué concejero comenta el informe de labores”

MESAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Es muy grato para mí compartir con ustedes la rendición de cuentas de este primer año de trabajo, de la administración 2018 – 2021, que lleva el lema honestidad y trabajo, pensando en la vocación de servicio, no solo de mi equipo de trabajo, sino también en la de las mujeres y hombres trabajadores de nuestro municipio.

Comparto con todos ustedes, que este primer año de gobierno, ha sido un periodo de grandes retos y metas, principalmente al tener cierta desconfianza por la ciudadanía, al ser la primer mujer que encabezaría el H ayuntamiento, y más en un municipio el cual en los últimos años ha sido escenario de actos de violencia y problemas sociales, es por ello que desde que decidí ser aspirante a presidente municipal, estuve consciente de la responsabilidad que ello implicaba, y acepte ser parte de ese cambio y transformación que nuestro municipio necesita. Agradezco la oportunidad que los ciudadanos me brindaron, al ser su primer presidenta, y darnos la confianza a las mujeres para poder desempeñarnos como servidor público, que podamos ser eje de cambio en la administración pública y desarrollo de toda sociedad en nuestro municipio.

Soy abogada, docente y madre de familia e hija de padres trabajadores; conozco y he vivido las necesidades de cada una de las familias, es por ello que los retos que esta administración me ha presentado, los he convertido en oportunidades reales, pensando siempre en el beneficio de cada uno de los Tancitarences. No ha sido nada fácil, pues la transición de gobierno en los diferentes niveles, ha generado complejidad para bajar recursos y así seguir trabajando, sin embargo estamos muy comprometidos con la encomienda y misión que tenemos, es por ello que segura estoy que trabajando con honestidad y trabajo, haciendo equipo con todos los sectores sociales, lograremos grandes cosas, para el beneficio y crecimiento de todo nuestro municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal es el resultado de los planteamientos hechos por ustedes ciudadanos, que son los representantes de cada uno de los sectores sociales y económicos de nuestro Municipio. El día de hoy, como Presidenta Municipal, rindo mi primer Informe de Gobierno, a ustedes como, los representantes populares, mediante este acto solemne, sencillo, pero sobre todo con un gran sentido de responsabilidad y transparencia y a la que me he comprometido, pero sobre todo con hechos no con palabras.

Aprovecho para agradecer a cada uno de los integrantes de mi equipo de trabajo, mi síndico y regidores, que sin su respaldo y trabajo en equipo, cada labor, no fuera posible. También a mi personal directivo, operativo y administrativo, por su entrega en cada una de sus áreas y responsabilidades asignadas, su esfuerzo y trabajo diario, es parte de nuestra imagen que como administración hemos dado para cambios reales. Pero de manera especial agradezco a cada uno de los ciudadanos, que de manera desinteresada se han integrado a las tareas y labores de interés colectivo, segura estoy que desde nuestras trincheras contribuiremos para el cambio que esperamos ver, buscando siempre el bien común, en beneficio de Tancitaro, de todos los michoacanos y por supuesto de todo México.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Desde el inicio de la administración se ha tenido claro que el apoyo se debe otorgar a los sectores de la población más necesitados o donde se requiera contribuir para mejorar las condiciones sociales de nuestro municipio, tal es el caso de las personas de escasos recursos que requieren apoyo con medicamentos, tratamientos médicos o transporte para acudir a los mismos; también se apoyó con gastos funerarios a familias económicamente necesitadas, con materiales para la construcción y con materiales para mejoramiento de algunos espacios públicos.

De la misma manera se ha venido acudiendo a diferentes dependencias de gobierno estatal y federal, buscando recursos y gestionando diferentes proyectos.

- Se gestionaron ante el gobierno federal 23 obras, tanto de infraestructura educativa, tramos carreteros como remodelaciones de espacios públicos.
- Se firmaron convenios con SCOP (Secretaría de Comunicaciones y Obra Pública) y SEDRUA (Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario), con el objetivo del préstamo de maquinaria pesada, para el trabajo en el municipio.
- Firma de convenio con Posada AME, para apoyo a las mujeres embarazadas que requieren de un lugar para hospedar en Uruapan.
- Se gestionó el módulo móvil de Licencias de conducir, siendo **505** los conductores beneficiados.

- Se gestionó el apoyo con juguete ante juguetería y Telmex, obteniéndose 920 juguetes.
- Se trabajó en la organización y toma de acuerdos con algunos sectores de la sociedad civil de nuestro municipio.
- Se trabaja en la gestión de una oficina del Ministerio Público, así como el cambio de distrito en materia judicial de Apatzingán a Uruapan.
- Se conformaron Consejos Municipales como el de Salud, Educación, Seguridad Pública.
- En coordinación con DIF municipal se lleva a cabo los eventos de día del niño y el día de la madre y padre.
- Se gestionó un médico pasante que apoyara en el centro de salud, el cual está siendo becado por parte del ayuntamiento.

OFICIALIA MAYOR

Actualmente se cuenta con una plantilla de personal de **247** entre funcionarios y empleados, de igual manera se cuenta con **46** Subsidios los cuales apoyan en áreas diferentes. Ascendiendo a un total de **293** trabajadores que integran la nómina de este Ayuntamiento.

El H. Ayuntamiento en coordinación con las comunidades y sus tenencias realizaron la primera campaña de limpieza, denominada “*Por un municipio limpio*”.

Apoyando las comunidades de:

- Cortijo
- Agua chepe
- El zapote
- Púcuaro



En abril se realiza la segunda campaña con el lema: “*Un municipio limpio no es el que más se limpia, si no el que menos se ensucia*”.

Apoiando las comunidades de:

- Tenencia De Apo
- Urínguitiro
- Los Fresnos
- La Junta De Sanidad Vegetal

DEPARTAMENTO JURIDICO

Conscientes de la necesidad de contar con leyes y reglamentos actualizados, el H. Ayuntamiento, a través del despacho de asuntos jurídicos, elaboró y en su caso ha revisado propuestas de reglamento y modificaciones a los ya existentes, ello para el mejor desempeño de las actividades en las distintas áreas, direcciones y departamentos que conforman esta administración, y así contar con una base de aplicación general para la población, brindando un mejor servicio.

Se atienden asuntos concernientes al H. Ayuntamiento con los diferentes órganos jurisdiccionales encargados de procurar y administrar justicia.

Colaborando con las dependencias municipales en la revisión de documentos legales, tales como contratos, convenios con distintas empresas del sector privado, así como dependencias de los gobiernos estatales y federales, con el fin de sustentar legalmente beneficios para la población.

En apoyo a la población se brindó asesoría jurídica gratuita al público, para canalizarlos a las dependencias correspondientes, para su debida atención, y solución a sus conflictos legales.

Las actividades realizadas se llevaron a cabo de acuerdo al plan de desarrollo Municipal.

| Actividades realizadas | |
|----------------------------------|------------|
| Convenios | 5 |
| Revisión de traslados | 400 |
| Renuncias del personal | 37 |
| Bajas de CUSEPT | 19 |
| Contratos | 55 |
| Elaboración de finiquitos | 2 |

| | |
|-------------------------------|-----------|
| Asesorías | 10 |
| Escritos para tribunal | 11 |
| Entregar finiquitos | 56 |
| Cartas compromiso | 7 |
| Notificaciones | 1 |

SINDICATURA

Las actividades y las funciones encomendadas al área de sindicatura permiten fomentar la buena convivencia de los ciudadanos y lograr el bien común de la sociedad.

- Se trabajó de manera constante con los miembros de cabildo y participantes de la sociedad civil, en la cual se toman diferentes acuerdos para las obras públicas y gestión de recursos para su ejecución en pro del bienestar social del Municipio.
- Se realizaron inspecciones en coordinación con el área de urbanismo y dirección de obras públicas, para la regularización y uso adecuado de asentamientos, predios y espacios públicos, brindando la asesoría adecuada.
- Se atendió a la Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio como lo marca la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo en su artículo 39, participando en la integración, revisión, aprobación de la propuesta de Ley de Ingresos para el Municipio de Tancitaro Michoacán para el ejercicio 2019.
- Se ha trabajado en conjunto con el área de la Tesorería Municipal para el cumplimiento de las obligaciones fiscales a que está sujeto el H. Ayuntamiento.
- A petición de los ciudadanos se han realizado inspecciones en las comunidades y en la cabecera municipal, con la finalidad de ayudar y aclarar dudas en los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.
- Participe activamente en la totalidad de las sesiones a las que he sido convocado por parte de este H. Ayuntamiento.
- Dimos seguimiento a los litigios en los cuales somos parte activa, por lo que de manera conjunta con el área jurídica se trabaja coordinadamente para obtener resultados a favor del H. Ayuntamiento.

- Se trabaja de manera conjunta para la regularización y adquisición de bienes inmuebles propiedad de este municipio, para uso y goce de los ciudadanos.
- Se forma parte del comité de obra pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contrataciones de servicios del Municipio de Tancitaro, fungiendo como Secretario Técnico, teniendo como función principal emitir las convocatorias para las sesiones ordinarias y extraordinarias, así como, la redacción y control las actas de cada sesión.
- Se realizó la gestión ante la Secretaría de Recaudación y Finanzas del Estado, para el envío del módulo de expedición de licencias de manejo en el Municipio, habiendo una emisión aproximada de 200 licencias, en beneficio de la ciudadanía.
- En atención al Artículo 51 Fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, se atiende de manera inmediata las solicitudes de audiencias de conciliación.

| Documentos expedidos | |
|--------------------------------------|-----|
| Actas varias | 60 |
| Actas de comparecencia | 68 |
| Cartas de compromiso | 11 |
| Convenios | 110 |
| Citatorios | 505 |
| Contratos | 24 |
| Constancias / certificaciones | 30 |
| Citas | 110 |
| Inspecciones | 15 |

LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Con fundamento en el artículo 57, 59 y 143, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 32 inciso a) fracción XII, 49 fracción VI.

Plan de Trabajo Anual, Programa Operativo Anual, Programa Anual de Evaluación e Informes Trimestrales.

Se presentó el Plan de Trabajo Anual y Programa Operativo Anual 2019 e informes trimestrales, así como su anexo 6, de conformidad con los “Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán, de fecha 22 de agosto de 2016”. Asimismo se presentó el “Programa Anual de Evaluación 2019”, con la finalidad de dar a conocer qué evaluaciones se llevarán a cabo o iniciarán en dicho ejercicio fiscal por instancias técnicas independientes de esta institución y a qué programas se aplican.

| Año | Programa anual de evaluación | Plan de trabajo anual | Programa operativo anual | Informes trimestrales | | | |
|-----------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|----------|----------|----------|
| | | | | 3ero 2018 | 4to 2018 | 1ro 2019 | 2do 2019 |
| 2019 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Total | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Avance % | 12 | 47 | \$192,517.05 | 50 | | 25 | 25 |

De las Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos

Se vigiló el cumplimiento de los servidores públicos obligados a presentar su Declaración de Situación Patrimonial, conforme a lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo por el periodo del 03 de septiembre 2018 al 31 de mayo 2019.

| Declaraciones patrimoniales | | | | |
|-----------------------------|--------------|-----------|-------------|------------|
| Periodo | Modificación | Inicial | | Conclusión |
| Septiembre 2018- Junio 2019 | 206 | Reingreso | Primera vez | 24 |
| | | 0 | 56 | |
| Total | | 286 | | |

Del calendario mensual y Correspondencia Interna

Se envió el calendario mensual a las diferentes áreas que integran la Administración Pública Municipal, donde se hace referencia de las principales obligaciones para el periodo

septiembre 2018 a mayo 2019, con el objetivo de que los titulares den cabal cumplimiento a lo establecido con apego a la normativa vigente.

De la misma forma se enviaron 62 oficios a las áreas que integran la presente administración, señalando algunas actualizaciones y creaciones, entre otros temas, paralelamente se recibió en esta Contraloría Municipal un total de 43 oficios, dándole (s) atención a cada uno de ellos en su totalidad.

| Calendario | | Mensual | | Correspondencia | | |
|--|-----------|------------------|------|-----------------|------|--|
| 2018 | 2019 | Interna recibida | | Interna enviada | | |
| Todas las áreas e integrantes de cabildo | | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | |
| 5 | 5 | 18 | 25 | 29 | 33 | |
| Total | 10 | 43 | | 62 | | |

De la formación Interna

Se acudió a 6 curso-taller, con la finalidad de reforzar los conocimientos dentro de nuestra área y llevar a cabo de una mejor manera la comisión permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo.

| Capacitaciones | | |
|----------------|---------------------------------------|--------------|
| Ejercicio | Reunión de la comisión de contralores | Curso-taller |
| 2018 | 1 | 4 |
| 2019 | 2 | 2 |
| TOTAL | 3 | 6 |

De las Auditorías Internas

Como órgano de control interno, se practicó 1 auditoría Interna en el área de DIF Municipal, dentro del rubro: Programas Alimentarios, informando; sobre actos, hechos u omisiones detectadas, así como sus recomendaciones para evitar infringir la legislación vigente.

Auditoría DIF Municipal

| | |
|---|--|
| Área: DIF Municipal | Periodo de revisión: sept 2019-feb 2019 |
| Número: 01/2019 | Tipo de auditoría: Interna |
| Rubro: Programas alimentarios | Importe: \$101,177.25 |
| Denominación: Revisión de ingresos y administración de los programas Desayunos Escolares, EAEYD y AAFD. | |
| Posibles responsables: Directora del SMDIF Promotor desayunos escolares Promotora de AAFD Promotor EAEYD | |

De la operación del sistema de quejas, denuncias y sugerencias

| Apertura del buzón de quejas y sugerencias. | | | | |
|---|------------|------------------------|---------------------------|---------------------|
| Año | Mes | Clasificación de queja | Acción | Estado |
| 2018 | Septiembre | Sin evidencia | No aplica | Concluida |
| | Octubre | Manuscrito | Ninguna por improcedencia | Concluida |
| | Noviembre | 4 Manuscritos | Ninguna por improcedencia | Concluida |
| | Diciembre | 3 Manuscritos | Ninguna por improcedencia | Concluida |
| 2019 | Enero | Anónimo y foto | Ninguna por improcedencia | Concluida |
| | Febrero | Sin evidencia | No aplica | Concluida |
| | Marzo | Escritos | Ninguna por improcedencia | Concluida |
| | Abril | Sin evidencia | No Aplica. | Concluida |
| | Mayo | Sin evidencia | No Aplica | Concluida |
| Apertura de buzón | 9 | Quejas | No aplica | 9 Concluidas |

De las Actividades Adicionales

1. Participar como Vocal del comité de adquisiciones
2. Designado como Representante Regional de Contralores (Región VI Purépecha) el 29 de enero de 2019.
3. Realizar cambio de Encargados del Orden en las localidades de Condébaro, El Chilar y los Fresnos.

4. Supervisión de obras, en las comunidades de Púcuaro, La Alberca, El Cortijo, El cuate y Zirimbo.

Unidades Administrativas

Para el ejercicio de las funciones que le competen a la Contraloría, en atención al Presupuesto autorizado para la misma, procurará la siguiente unidad administrativa:

Comisario del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS)

El Ayuntamiento de Tancítaro, designó al Contralor Municipal como comisario, quien vigilará las operaciones del Organismo de manera ilimitadamente durante esta administración.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, artículo 55, el Comisario dentro de sus facultades y obligaciones, asistió con voz pero sin voto a las asambleas realizadas por el Organismo.

Del calendario mensual

Se envió el calendario mensual al titular del organismo operador, donde se hace referencia de las principales obligaciones para el periodo septiembre - diciembre 2018 y de enero a junio 2019, con el objetivo de dar cabal cumplimiento a lo establecido con apego a la normativa vigente.

De las Auditorías

Como órgano de control interno, se practicó 1 auditoría, dentro del rubro: Cuenta Pública, informando; sobre actos, hechos u omisiones detectadas, así como sus recomendaciones para evitar infringir la legislación vigente.

Auditoría al 3° cuatrimestre del 2018

| Área: OOAPAS | | Ejercicio fiscal: 2018 | |
|---|--|-------------------------------|--|
| Número: 01 del 02/2019 | | Tipo de auditoria: interna | |
| Rubro: cuenta pública | | Importe: n/a | |
| Denominación: Revisión del 3° cuatrimestre como parte de la cuenta pública del OOAPAS del ejercicio fiscal 2018; ingresos y egresos | | | |
| Posibles responsables: Director del OOAPAS | | | |

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

- El trabajo de esta Secretaría de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado principalmente se enfoca al cumplimiento de 3 principales funciones las cuales son las siguientes:
- Auxiliar, coadyuvar y participar en todo lo concerniente con el H. Ayuntamiento, en el cumplimiento de sus funciones, organizando y convocando a las sesiones de Ayuntamiento, así como realizando las actas respectivas y la documentación necesaria para el cumplimiento de sus acuerdos y determinaciones, etc.
- Auxiliar y apoyar al Presidente Municipal, principalmente en sus funciones como; presidente de la Junta local de reclutamiento, en la atención a la ciudadanía y en la gestión ante las distintas dependencias del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal.

En apoyo y auxilio del presidente municipal diariamente se da atención personalizada a los distintos comités de fiestas patronales de las comunidades pertenecientes a esta localidad, así como a los encargados del orden y jefes de tenencia, comités de obras, y ciudadanía en general.

- Realizar funciones las cuales son exclusivas de esta Secretaría tales como: expedición de diversos permisos para eventos públicos y privados; certificaciones y constancias diversas; cartas de vecindad, de recomendación, de buena conducta, etc.; organización, depuración y conservación del archivo municipal; expedición de curp, entre otras cosas.

| Documento expedido | Total |
|---|-------|
| Actas varias | 26 |
| Convocatorias | 225 |
| Acuerdos de cabildo o ayuntamiento | 177 |
| Cartillas militares | 24 |
| Reporte de cartillas militares entregadas | 13 |
| Cartas varias | 674 |
| Permisos | 336 |
| Anuencias | 32 |
| Certificaciones | 448 |

- Se llevó a cabo reuniones para tomar acuerdos con los integrantes de comités de gallos, fiestas patronales, encargados del orden esto con la finalidad de establecer fechas y que no se empalmen eventos para una mejor organización

en dichos eventos, y en la misma reunión se instaló el nuevo calendario de torneos de gallos y fiestas patronales del Municipio.

- Se realizaron el cambios de Encargados del orden y jefes de tenencia de las todas las comunidades del municipio:
- Se llevó a cabo reunión con los encargados del orden del Municipio, para darle priorización a las obras para el ejercicio 2019.
- Se están realizando apoyos en cuestiones de Salud Visual para personas de escasos recursos, haciendo donaciones mensuales de lentes y diagnóstico, siendo una cantidad de estos.
- Se apoyó a 10 personas de la tercera edad de escasos recursos con bastones.
- Se apoyó a 1 una persona de la tercera edad de escasos recursos con una andadera.
- Se apoyó a una persona de la comunidad de la comunidad el nopal con una silla de ruedas para persona con diferentes discapacidades.
- Se está apoyando a varias comunidades con la renovación de títulos de concesión.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Con el fin de mantener informada a la población en general sobre los programas, recursos públicos, gastos y obras realizadas en nuestro municipio durante la administración, garantizando la Transparencia y rendición de cuentas, fomentando el derecho de Acceso a la Información se cuenta con medios electrónicos, es decir página de internet y redes sociales, al igual que se implementaron medios audio visuales, con la finalidad de mantener informada a más personas que no cuentan con medios electrónicos, los cuales se encuentran en constante actualización sobre los trabajos que realizan todas las áreas del Ayuntamiento.

La Plataforma Nacional de Transparencia está a disposición de la ciudadanía en www.plataformadetransparencia.org.mx mediante la cual se pueden hacer solicitudes, quejas y consultas de información en cuanto a Transparencia se refiere y mediante la cual se han recibido 15 solicitudes de información siendo contestadas en su totalidad a través de la misma plataforma. Al igual para seguir manteniendo informada a la población se generaron notas informativas en redes sociales, medios audio visuales y nuestra página de internet en la cual se puede encontrar información de interés público, así como información obligada, facilitando el acceso e interacción de los ciudadanos para generar opiniones que nos ayudan a mejorar como gobierno y buscando fomentar la participación ciudadana.



TESORERÍA MUNICIPAL (HACIENDA PÚBLICA)

Se cuenta con una Tesorería enfocada a la aplicación correcta del sistema de recaudación, además de fomentar los principios de equidad y proporcionalidad del presupuesto de egresos asignado en el ejercicio, atendiendo las necesidades más prioritarias de nuestro municipio, lo cual se refleja en la recaudación de La Ley de Ingresos del Municipio de Tancitaro para el ejercicio fiscal 2018-2019, donde se especifica los impuestos, cuotas, derechos y aprovechamientos que tiene facultad de recaudar la Hacienda Pública Municipal de Tancitaro Michoacán, así mismo proporcionar al contribuyente certidumbre de una aplicación sana y transparente de sus contribuciones, con la distribución eficiente del presupuesto de egresos atendiendo los principios del sistema de recaudación.

Estado de Actividades
Del 01/sep./2018 al 31/dic./2018

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|------------------------|------------------------|
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | |
| INGRESOS DE GESTIÓN | \$4,237,116.70 | \$5,113,623.48 |
| IMPUESTOS | \$434,947.43 | \$361,746.01 |
| CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | \$0.00 | \$0.00 |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS | \$86,692.00 | \$1,200,315.00 |
| DERECHOS | \$358,006.49 | \$375,996.50 |
| PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE | \$97,284.00 | \$78,035.00 |
| APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE | \$3,154,337.78 | \$3,005,772.51 |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | \$0.00 | \$0.00 |
| INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO | \$105,849.00 | \$91,758.46 |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$31,503,586.73 | \$30,526,937.00 |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | \$31,503,586.73 | \$30,526,937.00 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$0.00 | \$0.00 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | \$6,267.00 | \$60,000.00 |
| INGRESOS FINANCIEROS | \$0.00 | \$0.00 |
| INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS | \$0.00 | \$0.00 |
| DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA | \$0.00 | \$0.00 |
| DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | \$6,267.00 | \$60,000.00 |
| Total de Ingresos y Otros Beneficios | \$35,746,970.43 | \$35,700,560.48 |
| GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | \$22,828,859.69 | \$25,699,066.14 |
| SERVICIOS PERSONALES | \$16,658,235.87 | \$18,252,104.36 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$2,974,099.96 | \$3,868,869.85 |
| SERVICIOS GENERALES | \$3,196,523.86 | \$3,578,091.93 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$2,173,711.30 | \$3,221,674.66 |
| TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO | \$0.00 | \$0.00 |
| TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO | \$0.00 | \$0.00 |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| AYUDAS SOCIALES | \$2,173,711.30 | \$3,221,674.66 |
| PENSIONES Y JUBILACIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS | \$0.00 | \$0.00 |
| TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL | \$0.00 | \$0.00 |
| DONATIVOS | \$0.00 | \$0.00 |
| TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR | \$0.00 | \$0.00 |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| PARTICIPACIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| APORTACIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| CONVENIOS | \$0.00 | \$0.00 |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA | \$0.00 | \$0.00 |
| INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA | \$0.00 | \$0.00 |
| COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA | \$0.00 | \$0.00 |
| GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA | \$0.00 | \$0.00 |
| COSTO POR COBERTURAS | \$0.00 | \$0.00 |
| APOYOS FINANCIEROS | \$0.00 | \$0.00 |
| OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS | \$0.00 | \$0.00 |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| PROVISIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS | \$0.00 | \$0.00 |
| AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA | \$0.00 | \$0.00 |
| AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| OTROS GASTOS | \$0.00 | \$0.00 |
| INVERSIÓN PÚBLICA | \$0.00 | \$0.00 |
| INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE | \$0.00 | \$0.00 |
| Total de Gastos y otras Pérdidas | \$25,002,570.99 | \$28,920,740.80 |
| Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | \$10,744,399.44 | \$6,779,819.68 |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estado de Actividades
Del 01/ene./2019 al 31/jul./2019

| | hora de | |
|---|------------------------|------------------------|
| | 2019 | 2018 |
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | |
| INGRESOS DE GESTIÓN | \$9,872,930.62 | \$10,181,965.36 |
| IMPUESTOS | \$3,392,210.00 | \$2,930,768.35 |
| CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | \$0.00 | \$0.00 |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS | \$1,093,376.90 | \$1,435,964.53 |
| DERECHOS | \$1,371,841.43 | \$885,470.50 |
| PRODUCTOS | \$140,850.00 | \$43,459.00 |
| APROVECHAMIENTOS | \$3,464,425.29 | \$4,463,675.91 |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$0.00 | \$0.00 |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES | \$50,195,344.11 | \$70,642,220.36 |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES | \$50,195,344.11 | \$70,642,220.36 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | \$0.00 | \$32,039.00 |
| INGRESOS FINANCIEROS | \$0.00 | \$0.00 |
| INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS | \$0.00 | \$0.00 |
| DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA | \$0.00 | \$0.00 |
| DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | \$0.00 | \$32,039.00 |
| Total de Ingresos y Otros Beneficios | \$60,068,274.73 | \$80,856,224.72 |
| GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | \$28,542,128.12 | \$34,720,633.80 |
| SERVICIOS PERSONALES | \$19,999,893.95 | \$25,013,321.51 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$4,277,894.47 | \$5,617,917.09 |
| SERVICIOS GENERALES | \$4,264,339.70 | \$4,089,395.20 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$3,274,838.35 | \$4,673,188.51 |
| TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO | \$0.00 | \$0.00 |
| TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO | \$0.00 | \$0.00 |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| AYUDAS SOCIALES | \$3,274,838.35 | \$4,673,188.51 |
| PENSIONES Y JUBILACIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS | \$0.00 | \$0.00 |
| TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL | \$0.00 | \$0.00 |
| DONATIVOS | \$0.00 | \$0.00 |
| TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR | \$0.00 | \$0.00 |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| PARTICIPACIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| APORTACIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| CONVENIOS | \$0.00 | \$0.00 |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA | \$0.00 | \$0.00 |
| INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA | \$0.00 | \$0.00 |
| COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA | \$0.00 | \$0.00 |
| GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA | \$0.00 | \$0.00 |
| COSTO POR COBERTURAS | \$0.00 | \$0.00 |
| APOYOS FINANCIEROS | \$0.00 | \$0.00 |
| OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS | \$0.00 | \$0.00 |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| PROVISIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS | \$0.00 | \$0.00 |
| AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA | \$0.00 | \$0.00 |
| AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES | \$0.00 | \$0.00 |
| OTROS GASTOS | \$0.00 | \$0.00 |
| INVERSIÓN PÚBLICA | \$0.00 | \$0.00 |
| INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE | \$0.00 | \$0.00 |
| Total de Gastos y otras Pérdidas | \$31,816,966.47 | \$39,393,822.31 |
| Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | \$28,251,308.26 | \$41,462,402.41 |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

SERVICIOS PUBLICOS

Parques y jardines

Se trabajó en la conservación y mantenimiento de los espacios públicos brindando el mantenimiento y mejora de parques, áreas verdes, avenidas, monumentos, glorietas y fuentes:

- Se remodelo la plaza principal Tancitaro, arreglo de jardines y poda de árboles.
- Se atendió a la comunidad del Reparó, Uringúitiro, Santa Catarina y Pareo dando mantenimiento de poda y limpieza a las plazas e iglesias.
- Se realizó el mantenimiento de los monumentos y lavado de la plaza principal en la Cabecera Municipal.
- Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento, riego en la unidad Deportiva Mónica Equihua, apoyo a instituciones educativas con pipas de agua para abastecimiento de instalaciones.
- Se hicieron podas, mantenimiento de pasto, maleza en el boulevard, plazas, parques y áreas verdes del Municipio.

En estos trabajos se lleva gastado la cantidad de **\$70,200.00** (setenta mil doscientos pesos 00/100 mn), en combustible.



Alumbrado público

Se han atendido **485** servicios de reparaciones de lamparas en mal estado en las diferentes Comunidades del Municipio logrando tener un 70% de las lamparas en buen estado, se realizaron **41** intalaciones y algunas sustituciones de lamparas nuevas para ser ubicadas en lugares sin este servicio, así mismo



se atendieron escuelas, iglesias, canchas y cacetas de vigilancia de las diferentes comunidades del Municipio, tales como;

| Comunidades | | | | |
|----------------|---------------|-------------------|----------------|-----------|
| Condébaro | Tancítaro | Soledad Poniente | Los Llanitos | Enándiro |
| Chóritiro | Zirimóndiro | Apo del Rosario | Rancho Nuevo | Huaricho |
| Urínguitiro | Pucuario | Zirimbo | La Tinaja | La Sidra |
| Santa Catarina | Araparícuario | El tizate | El Jazmín | El Zapote |
| Los Fresnos | Pareo | Aguacate Poniente | Apúndaro | El Hueso |
| El jacal | Patámburo | Barranquillas | El Chupaderito | La Peñita |

En lo que se refiere al combustible para los traslados realizados se ha gastado, **\$86,321.00** (ochenta y seis mil trescientos veinte y un pesos 00/100 mn.)

Rastro

En cuestión del área del Rastro Municipal se ha venido trabajando en reparaciones de rejillas y trabajos de mantenimiento.

| Mes | Ganado bobino | Ganado porcino | Ingresos a tesorería |
|-------------------|---------------|----------------|----------------------|
| Septiembre | 222 | 65 | \$10,023.00 |
| Octubre | 164 | 88 | \$8,244.00 |
| Noviembre | 164 | 88 | \$8,244.00 |
| Diciembre | 184 | 70 | \$8,646.00 |
| Enero | 268 | 39 | \$11,271.00 |
| Febrero | 218 | 48 | \$9,510.00 |
| Marzo | 230 | 28 | \$9,558.00 |
| Abril | 220 | 55 | \$9,735.00 |
| Mayo | 225 | 48 | \$9,783.00 |

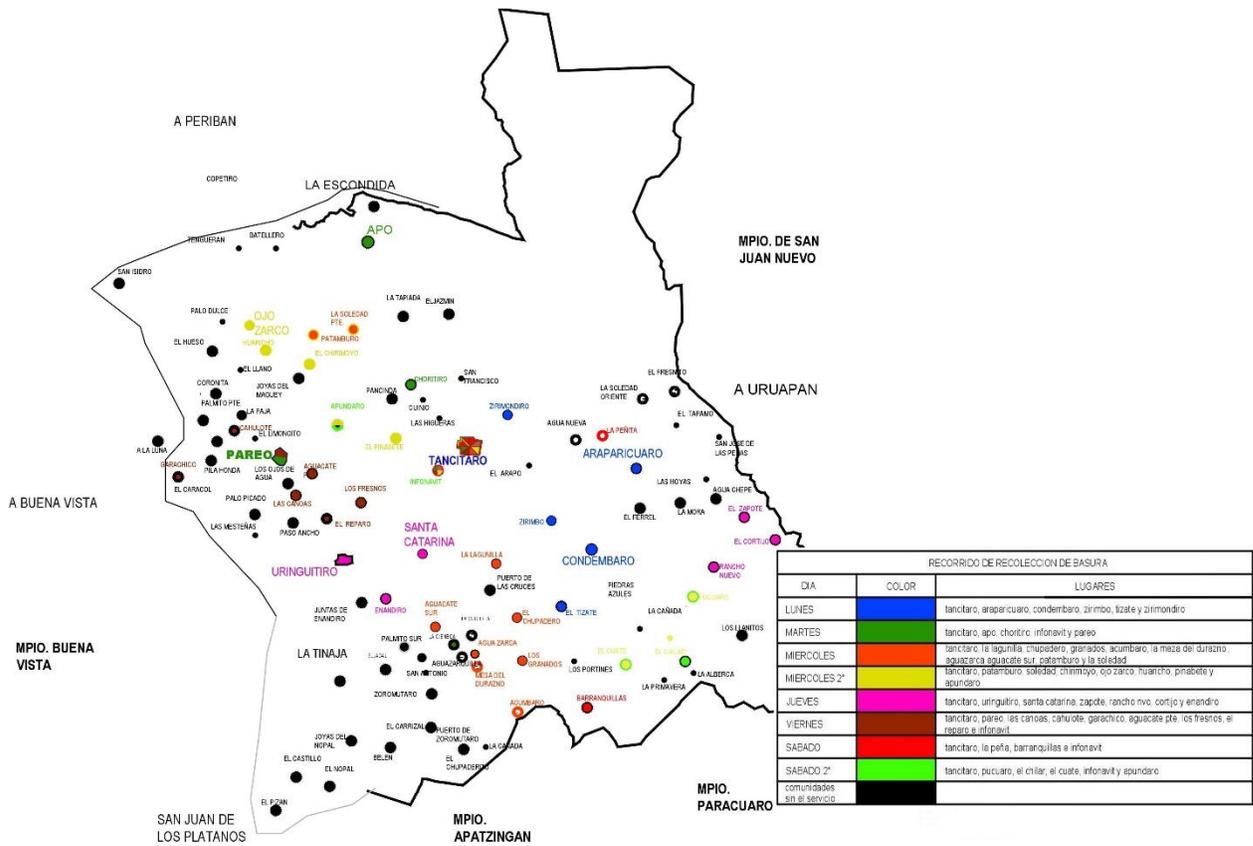
Se sacrificaron 2,424 animales en el rastro Municipal, de donde ingresaron **\$85,014.00** al área de Tesorería.

Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos

En lo que se refiere al área de aseo público, se han estado atendiendo a 60 comunidades pertenecientes al Municipio y cabecera Municipal. Se han instalado contenedores de basura, letreros preventivos de no tirar basura en varios puntos de la Cabecera Municipal y Comunidades.



Según los datos recaudados se han recolectado cerca de **13,680** toneladas de residuos sólidos dentro de la Cabecera Municipal y sus comunidades, en donde se han beneficiado a todos los habitantes del Municipio.



Ruta de la recolección de basura

Se ha gastado la cantidad de \$394,314.00 (trescientos noventa y cuatro mil trescientos catorce pesos 00/100 m.n), de combustible requerido para la recolección de residuos.

Limpia de rejillas

Se realizó mantenimiento de rejillas, limpieza y desazolve de alcantarillas y cunetas en la cabecera Municipal, beneficiando sobre todo a la población de los lugares más vulnerables a inundaciones en diferentes puntos y colonias, logrando una mejor imagen y evitando accidentes a la población.



EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Cultura

Como parte de las festividades y tradiciones de cada año, se realizó la organización de las fiestas patrias, la elección de la reina, los desfiles del 16 de septiembre y 20 de noviembre en remembranza de la Revolución Mexicana.

Preservando las tradiciones mexicanas se convocó a todo el municipio a participar en el festival del día de muertos, llevando a cabo actividades como el desfile de catrinas y catrines, exposición de altares, elaboración de calaveritas, taller de elaboración de globos de cantoya y presentación del mismo. Se realizó el concurso de piñatas y la tradicional semana cultural.

Nuestro municipio participo por primera ocasión, en el certamen de belleza Miss Earth Michoacán, con el objetivo de cuidar y preservar el medio ambiente, el cual tiene plataforma internacional, donde se dio a conocer parte de nuestra cultura, historia, tradiciones y riquezas naturales.





Para fomentar la convivencia familiar se lleva a cabo el bicicletón con diferentes rutas dentro de la cabecera municipal cada 8 días, así como la proyección de película en los portales de la presidencia municipal cada primer viernes de mes.

En coordinación con la Junta local de sanidad vegetal se participó en la octava feria del aguacate.

Educación

Como administración tenemos presente que la Educación será siempre el pilar fundamental para el crecimiento y desarrollo de toda sociedad, es por ello que nos hemos reunido con las instituciones educativas para dar prioridad a sus necesidades.

Se hizo entrega de zapatos escolares a 1956 niños de bajos recursos de las diferentes instituciones educativas del Municipio.



Se gestionaron **\$300,000.00** (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), con el propósito de apoyar con pintura, a las Escuelas del municipio con mayor carencia en su instalaciones. Realizamos el apoyo de becas escolares a alumnos del Municipio, favoreciendo a estudiantes de 41 comunidades del Municipio.

| Nivel | Cantidad de beneficiarios | Monto mensual | Monto total |
|----------------|---------------------------|---------------|---------------------|
| Primaria | 96 | \$300.00 | \$288,000.00 |
| Secundaria | 29 | \$400.00 | \$116,000.00 |
| Medio superior | 12 | \$500.00 | \$60,000.00 |
| Superior | 26 | \$800.00 | \$208,000.00 |
| Total: | 163 | | \$672,000.00 |

Visitamos cada una de las escuelas de la cabecera municipal de nivel secundaria y medio superior, con el programa uniendo familias, llevando platicas de interés a los estudiantes.

Considerando la labor trascendental que realizan los profesores de nuestro municipio, en nuestros niños y jóvenes, nos dimos a la tarea de organizarles su evento del día del maestro.



Deporte

La escuela de atletismo participo con 10 deportistas en el evento estatal de Olimpiada Nacional. Coordinamos el evento de atletismo de la Escuela Secundaria Técnica 41, con un promedio de 90 estudiantes, premiado con medallas a los ganadores.

Se inició con La Liga Municipal de Baloncesto en sus dos ramas varonil y femenil en las categorías libres. Teniendo un total de 35 equipos. Se realizó un torneo relámpago de voleibol en las ramas femenil y varonil.

La escuela de basquetbol participo en el 6to Torneo de la Amistad 2019 en 2 de sus categorías, en la ciudad de Zihuatanejo Guerrero, y con tres atletas de la escuela de Atletismo en el evento Selectivo Pre-estatal en la ciudad de La Piedad, Michoacán.



Con la finalidad de tener una convivencia deportiva a nivel municipal, se coordinó con Gobierno del Estado, para realizar la carrera “camina, trota, corre”, regalando playeras y medallas a los participantes con una inversión de \$ 46,310.00.

Bajo el programa estatal “amigos del gobernador” el H. Ayuntamiento llevó a un grupo de niños a las instalaciones de la expo feria, en la ciudad de Morelia, donde impartieron diferentes talleres, concientizando a los niños en el cuidado del medio ambiente.

Se apoyó con **\$60,941.60** (Sesenta mil novecientos cuarenta y un pesos 60/100 M.N.) con material deportivo, uniformes, a equipos deportivos e instituciones educativas del Municipio.

| Equipo o Institución Educativa | Concepto | Apoyo económico | Evento |
|---|--|-----------------|--|
| Encargado del Orden los Fresnos | Balones (15 de futbol y 15 de basquetbol) | \$3,915.00 | Premiación en carreras a pie, en diferentes categorías, el día 20 de noviembre de 2018. |
| Encargado del Orden Uringuitiro | Balones (5 futbol, 5 basquetbol y 5 voleibol) | \$1,943.00 | Premiación de carreras a pie, en diferentes categorías, el día 20 de noviembre de 2019. |
| Encargado del torneo municipal de futbol 1ª fuerza | 22 uniformes y 2 trofeos | \$7, 667.60 | Premiación del torneo, el día 26 de diciembre de 2018. |
| Encargado del torneo municipal de futbol 1ª fuerza | 10 uniformes | \$7, 238.40 | Para árbitros del torneo municipal |
| Esc, Primaria Nicolás Bravo, del Chilar | Balones (10 basquetbol y 3 futbol) y trofeos (2 primer lugar y 2 segundo lugar). Así también con refrigerios | \$4,869.00 | Encuentro deportivo de localidades circunvecinas, el 10 de abril de 2019. |
| CONAFE | Refrigerios | 1,321.3 | Encuentro del Conocimiento, el día 10 de abril de 2019 |
| Zona escolar 197 | 230 cuadernos, 230 borradores, 230 bolígrafos y 230 lápices, así como también con refrigerios. | \$7,330.5 | Expo-ciencia, actividad alternativa a la olimpiada del conocimiento, el 11 de abril de 2019. |
| Primaria Iázaró cárdenas de San Isidro | Balones (2 futbol, 2 basquetbol y 2 vóleibol) 1 red de vóleibol | \$1,966.20 | Entrenamientos |
| Equipo infantil futbol de Los Fresnos | 12 balones | \$1,798.00 | Entrenamiento |
| CECyTE 03 Tancítaro | 7 Silbatos, tablas (2 basquetbol, 2 | \$12, 087.20 | XXVI Jornada deportiva Regional. |

| | | | |
|--|--|-------------|---------------------|
| | voleibol y 2 futbol), balones (8 de básquet, 8 de futbol y 8 de voleibol), 2 red voleibol, 30 conos y 2 Baloneras. | | |
| Esc. Primaria de Agua Zarca y la Cuchilla | 5 balones de futbol y 5 balones de basquetbol | \$ 1,305.00 | Encuentro deportivo |
| Telesecundaria Uringuitiro | balones (3 de futbol, 3 de basquetbol y 3 de voleibol) | \$2,610.00 | Entrenamientos |
| Equipo "Tancitaro" Basquetbol | 22 uniformes | \$6,890.4 | Torneo regional |

INDUSTRIA Y COMERCIO

La dirección de industria y comercio ha venido trabajando en la regularización del ambulante y la ocupación de la vía pública con el objetivo de lograr un mayor orden en el comercio, obteniendo la licencia un 90% los comerciantes de compra-venta de aguacate y un 50% los comercios de la tenencia de Apo del Rosario, durante todo el año se llevó a cabo el resello y expedición de licencias. En coordinación con los jefes de tenencia y encargados del orden se entregaron oficios a los distintos comercios de las comunidades que no contaban con una licencia municipal.

Se expidieron los siguientes documentos:

| Tipo de licencia | Cantidad | Total |
|--|----------|--------------|
| Licencia nueva giro blanco | 0129 | \$149,590.00 |
| Licencia nueva giro rojo | 0016 | \$24,850.00 |
| Resello de licencia giro blanco | 0233 | \$198,895.00 |
| Resello de licencia giro rojo | 0183 | \$94,895.00 |
| Permiso de compra-venta de Aguacate | 0026 | \$22,270.00 |
| Fiestas municipales | 0011 | \$361,010.00 |
| Tianguis 20 de noviembre | 0051 | \$110,826.00 |

Monto total: **\$961,336.00**

ASISTENCIA SOCIAL

Censo del bienestar prospera (programa de inclusión social) gobierno federal y municipal

Con el programa de Prospera (Inclusión Social), se atendió de manera personalizada a las titulares, realizando una encuesta a cada una para verificar datos de las familias, cotejando la información de la plataforma y comprobando que tengan hijos en preescolar, primaria o secundaria; ya que el programa continuara pero solo con las familias que tengan hijos en los niveles escolares antes mencionados; la encuesta que se viene realizando es por instrucción directa de la Presidente Municipal a la dirección de Asistencia Social para que apoyemos al personal, servidores de la nación de Gobierno Federal.

Entrega de apoyos monetarios del programa prospera (programa de inclusión social) Cuatrimestre septiembre – diciembre

El total de apoyos monetarios que llegaron en los meses de Septiembre a Diciembre de 2018 fueron de 2,384, el total de titulares que se presentaron a cobrar fue de 2,264 y faltando 94 titulares de cobrar el apoyo. Las titulares que no se presentaron tuvieron que



hacer tramite de reexpedición de apoyos, los cuales en una siguiente fecha de entrega serán recuperados.

En el mes de Diciembre por parte de la unidad de atención regional UAR se realizó una reevaluación en algunas comunidades del municipio de Tancitaro, programando un universo de 146, de las cuales fueron atendidas 111 a causa de que no se encontraban en su domicilio; la intención es verificar que las personas cuenten con los requisitos para poder seguir siendo parte del programa.

La unidad regional no nos notifica al momento de que las titulares son dadas de baja del programa

Seguro de vida para jefas de familia gobierno federal y municipal

Se tiene un preregistro de 5,157 familias del municipio y a la fecha se están beneficiando 20 hijos de 8 hogares con un monto según su escolaridad, de las comunidades de Araparícuaro, Zirimóndiro, Pareo, Agua Zarca, Aguacate Poniente, Apo, El Reparó y Tancitaro. Actualmente se está dando seguimiento a un caso, así como recopilando información.

Afiliación del seguro popular gobierno federal y municipal

Durante los meses de Octubre, Noviembre 2018, Febrero y Marzo de 2019, se realizaron 302 reafiliaciones y 387 afiliaciones en las localidades de Tancitaro, Ojo Zarco, Urínguitiro, Apúndaro, Zoromútaró, Los Granados, Los Fresnos, Condémaro y Barranquillas, dando un total de 553 familias atendidas.

De esta manera se brinda protección a la población no derechohabiente mediante un seguro de salud público y voluntario, orientado a reducir los gastos médicos y fomentar la atención oportuna a la salud.



Pensión para el bienestar de los adultos mayores de 68 años gobierno federal

En este programa se brinda el apoyo informando fechas de entrega de recurso monetario a los beneficiarios de cada comunidad a través de los encargados del orden y jefes de tenencia.

| Cuatrimestre Septiembre-Diciembre | |
|-----------------------------------|------|
| Adultos beneficiados | 2871 |
| Apoyos entregados | 2763 |
| Apoyo no entregado | 108 |
| Cuatrimestre Enero-Abril | |
| Adultos beneficiados | 2903 |
| Apoyos entregados | 2819 |
| Apoyo no entregado | 84 |

La derrama en apoyo económico en el programa en este periodo fue **\$10,733,010.00**

El bimestre de Mayo – Junio se suspende por motivos de seguridad ajenos al municipio de Tancitaro, este será pagado en conjunto con el bimestre de Julio - Agosto por decisión de Bansefi.

Insumos que ofrece el área de asistencia social

En busca de apoyar a la economía de los Tancitarences se optó por buscar proveedores que ofrezcan un mejor precio y calidad en los insumos que más requieran las familias.

| Insumo | Cantidad | Personas beneficiadas | Familias beneficiadas |
|---|--|-----------------------|-----------------------|
| Cemento | 112 toneladas | 185 | 43 |
| Lamina | 1000 Piezas de 3 y 6 mts | 370 | 78 |
| Block | 43,099 pzs vendido 21,060 pzs donado | | 202 |
| Se entrega un promedio de 350 piezas de block por familia y tiene un costo de \$6.00 pesos por pieza | | | |
| Tinacos | 79 de 1,100 litros 12 de 2,500 litros 12 de 5,000 litros 6 de 10,000 litros | | 109 |
| Paquete de jardinería | Consiste en una carretilla, una pala redonda, una pala cuadrada, un rastrillo, un azadón y un machete. | | 46 |

Beca municipal para el adulto mayor

Es un programa que contribuye en abatir el rezago que enfrentan los adultos de más de 65 años de edad o que se encuentren en situación de pobreza y que no perciban algún apoyo por concepto de pensión o jubilación por parte de instancias privadas y gubernamentales mediante acciones orientadas a fomentar su protección social.



50 adultos mayores beneficiados con \$250.00 mensuales con inversión total de \$125,000.00, se entrega en el domicilio de los beneficiarios que por su condición de salud no pueden acudir al ayuntamiento.

Se realizó estudios socioeconómicos y se renovó expediente a cada uno de los beneficiarios.

Centros comunitarios de aprendizaje (CCA) gobierno federal y municipal

Existen 3 CCA, en las tenencias de Condébaro, Pareo y Apo del Rosario, que imparten cursos por internet dirigidos para diferentes personas, estos son avalados por el tecnológico de Monterrey, consisten en apoyar a los alumnos y orientarlos ya que hay cursos tutorados y no tutorados, con la finalidad de que los alumnos terminen satisfactoriamente sus cursos. Actualmente se benefician 413 personas.



- Cursos de CVA, Word/Excel y Power Point, herramientas de internet, información, tareas, redes sociales y trámites.
- Se realiza una visita domiciliaria a cada CCA, para elaborar un diagnóstico de necesidades, así como reporte cualitativo y cuantitativo.

Comedores comunitarios cruzada sin hambre

La Secretaria del Bienestar, nos informó que cancelaron el apoyo a comedores comunitarios, es importante mencionar que por parte de la dirección de asistencia social se gestionó, para que el mobiliario se pueda quedar en el Municipio en comodato, con los comedores que estén activos.

Se realizaron visitas a los comedores, para conocer sus necesidades y ver el trabajo que efectúa cada comedor, involucrándonos en la solución de conflictos, generando compromiso de trabajo con cada uno de ellos.

Actualmente son 16 comedores comunitarios, los cuales se encuentran en diferentes comunidades del municipio.

Censo municipal

Se han realizado 3,448 visitas domiciliarias para priorizar las necesidades de vivienda, faltando por realizar 428, se han capturado los registros con la finalidad de localizar de manera rápida a las personas y así poder dar una respuesta ágil.



SISTEMA MUNICIPAL DIF

Se centraron esfuerzos en quienes requieren servicios con mayor prioridad, principalmente comunidades alejadas y de difícil acceso, personas que viven en extrema pobreza y grupos en desamparo; brindándoles apoyo de manera selectiva y temporal; con los diferentes servicios que se ofrecen en las instalaciones y además acudiendo a diferentes domicilios donde los beneficiarios por cuestiones de salud no pueden salir de sus hogares.

Médicos Especialistas

| Especialista | Total de Beneficiarios |
|--------------|------------------------|
| Nutriólogo | 77 |
| Ginecólogo | 75 |
| Homeópata | 12 |
| Traumatólogo | 56 |
| Internista | 16 |
| Total | 236 |

Área Dental

| | |
|--------------|-------------|
| Consultas | 659 |
| Tratamientos | 509 |
| Total | 1168 |



Atención Psicológica

Se brindó atención psicológica a un total de 145 personas, entre niñas, niños, mujeres y hombres, así como atención a familias con problemas emocionales.

UBR (Unidad Básica de Rehabilitación) Se brinda atención en cuestión de rehabilitación física. Total de personas atendidas 1267.

Farmacia

Se atendieron un total de 2170 personas que se beneficiaron, adquiriendo medicamento a muy bajo costo.



Médico general

El área médica tuvo una ampliación de horario en este año se atiende en dos turnos de 9:00 a 14:30 y de 16:30 a 20:30 horas, se ha atendido un total de 2361 pacientes.

Escuela de educación especial

Se reciben niños con problemas de aprendizaje, neurológicas, alguna discapacidad, brindando atención psicopedagógica, terapia física, psicológica y recreativa. Atendiendo un total de 76 alumnos de manera continua.

Estancia del adulto mayor

Se brinda atención a un grupo de 31 adultos mayores, para realizar actividades como pintura en tela, bordado de listón, papel reciclado, juegos de mesa, ejercicios y terapias psicológicas.



Ludoteca

Se atienden aproximadamente a 100 niños mensualmente, realizando actividades de recreación, artísticas y culturales.

Asesoría jurídica

| | |
|-------------------------|------------|
| Consultas | 130 |
| Convenios | 27 |
| Actas y estudios | 15 |
| TOTAL | 172 |

Comunidad diferente

Se llevó a cabo una capacitación denominada “Consolidación de Proyectos Productivos” los días 13,14 y 15 de Noviembre del 2018, con asistencia de 15 personas del proyecto de Medicina Tradicional y Terapias Alternativas



Proyectos productivos

Se realizó la entrega de una estética en la cabecera Municipal



AAFD (Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo)

Se atiende un total de 45 Comunidades 4 tenencias y la cabecera municipal, beneficiando un total de 8379 personas, entregándole a cada persona una caja armada por mes. Se realizaron 6 Demostraciones alimentarias. Invirtiendo económicamente en el programa la cantidad de **\$84,100.00**



Desayunos escolares

Se tienen dadas de alta 24 Comunidades y 2 Tenencias teniendo un total de beneficiados 959, se realizan platicas de orientación alimentaria, y se llevan las dotaciones a cada comunidad, buscando de esta manera apoyarle a las personas y que el tener dicho programa no les genere más gastos. Invirtiendo un gasto total al año de **\$145,768.00**

EAEyD (Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo)

11 comunidades son las beneficiadas dando un total de 2652, reciben dotación cada mes, es un programa gratuito. \$93,775.00

Adicional a esto se Impartieron de 17 pláticas con una asistencia de 375 personas en su mayoría madres de familia.



Jornada de cirugías correctivas

Se canalizó a 8 personas al Hospital Infantil de La Ciudad de Morelia, siendo intervenidos quirúrgicamente por doctores extranjeros.



Campaña “Cobija a un ángel”

Se entregaron cobijas de manera personal en 28 de las comunidades entregando un total de 260.

Becas ramo 33

En coordinación con el Sistema Estatal DIF se entregaron un total \$42,000.00 teniendo un total de 14 personas que tienen alguna Discapacidad Física permanente, de entre 18 y 59 años de edad.



Jornada optométrica 2018

En coordinación con el Sistema Estatal DIF se beneficiaron con lentes gratuitos 102 personas de la tercera edad.

Campaña de salud visual

En coordinación con el Centro de Especialidad Visual de la Cd de México se llevó a cabo la campaña de salud visual los días 19-02-19 al 01-03-19 con una gran participación de las personas del Municipio.

Día de reyes

En los días 4,5 y 6 de enero se entregaron 900 juguetes a los niños de 13 Comunidades.



Kermes DIF estatal

Participación en la kermes que ofrece el DIF Estatal para la recolección de fondos para la compra de sillas de ruedas, bastones, andaderas para después regresarlas a los diferentes municipios como apoyo a las personas que requieran de estos aparatos.



Día del niño

Se realizó evento el día 30 de abril en las instalaciones del multideportivo Mónica Equihua, se atendió a un aproximado de 600 niños y niñas.

Festejo del día de las madres y día del padre

Por primera vez en nuestro municipio el 27 de mayo se reconoció y festejo el día del padre junto a todas las madres, teniendo una asistencia de 1000 personas en los que se realizaron rifas de electrodomésticos, dominós y alhajeros de madera.



Credenciales del INAPAM (instituto nacional para el adulto mayor)

Se han entregado la cantidad de 111 credenciales a adultos mayores.

Apoyos

| | | | |
|-------------------------------|----|------------------|------------|
| Transporte | 66 | Muletas | 10 |
| Medicamento | 60 | Andaderas | 8 |
| Sillas de ruedas | 11 | Estudios | 10 |
| Bastones | 6 | Apoyo | 3 |
| Bastones de invidentes | 6 | | |
| Total | | | 180 |

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, JUVENTUD Y GRUPOS VULNERABLES

Contribuimos en conformar una sociedad igualitaria, mediante la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y hombres a través de la implementación de diversas acciones.

Conmemoración del Día Internacional para la erradicación de la Violencia contra las mujeres

El **Día Naranja** es una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de diversos grupos feministas para visibilizar y combatir la violencia contra las mujeres y las niñas en el mundo, es por ello que el 25 de noviembre se realizan diversas actividades para sensibilizar sobre este tema.

Para conmemorar esta fecha en nuestro municipio se realizaron las siguientes actividades:

- “Marcha en contra de la violencia hacia la mujer”.
- Platicas informativas sobre violencia hacia la mujer en el CECYTEM 03 Tancítaro.
- Platica dirigida a mujeres del municipio donde se abordaron los temas de “autoestima” y “prevención del delito”
- Taller de técnicas de defensa personal dirigido a mujeres.



Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

Con la finalidad de conmemorar el día internacional de la mujer se realizó la Expo-Mujer Tancítaro con el objetivo de difundir los productos elaborados por las mujeres de nuestro municipio, así como reconocer el valioso trabajo y aporte que hacen a nuestra sociedad.

Centro para el desarrollo de las mujeres (C.D.M)

El Centro para el Desarrollo de la Mujer (C.D.M.), depende de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo para las Mujeres, cuentan con el servicio de una abogada, psicóloga y una promotora quienes proporcionan atención y orientación principalmente a las mujeres víctimas de violencia realizando acciones encaminadas a promover el empoderamiento personal y económico de las mujeres.

Se impartieron talleres para prevenir e informar sobre la violencia hacia la mujer y temas para fomentar el empoderamiento personal atendiendo 1,288 mujeres. Se atendieron 576 niños y adolescentes con quienes se trabajaron temas de autoconocimiento y prevención de violencia.

Juventud y grupos vulnerables

-Comunidad Terapéutica “16 de noviembre”

Es un espacio donde se atiende el problema de consumo de drogas y su consecuente daño en todos los ámbitos del consumidor, su familia y su comunidad, el tratamiento tiene una duración de al menos 6 meses.

Se proporcionó atención residencial a 47 usuarios de sustancias adictivas y a sus familias a través de 28 visitas domiciliarias que permiten conocer parte del entorno de los residentes de comunidad terapéutica, se atendieron 67 hogares por medio de psicoterapias. En el taller psicoeducativo se beneficiaron a 473 familiares de adictos. Como parte del tratamiento los residentes y sus consanguíneos participaron en 12 actividades deportivas.

De forma ambulatoria se atendieron a 122 personas de sustancias adictivas, se canalizaron a 35 a centros de rehabilitación ubicados en la ciudad de Uruapan, San Juan Parangaricutiro y Atotonilco debido a sus características no eran candidatos para ser atendidos bajo el modelo de comunidad terapéutica y se le dio seguimiento a 22 de ellos.



Se trabajó en la prevención de adicciones en las tenencias de Condémbaro y Pareo así como en la cabecera municipal a través del modelo de abordaje comunitario y se dio atención psicológica a 6 parejas.

SALUD Y ASUNTOS MIGRATORIOS

Salud

Se atienden quejas de salubridad que tienen como propósito llegar a acuerdos y dar recomendaciones pertinentes entre la parte afectada y la parte que pueda estar afectando de alguna manera la salud de quienes lo rodean.

Se celebró el día Mundial Contra el Cáncer de mama, el día mundial del corazón y se llevó a cabo la cuarta feria de la salud, en donde se tiene la oportunidad de difundir información sobre la salud al público y se promueve hacerse chequeos médicos constantes para bienestar de nuestra sociedad.



Se está apoyando a la institución Posada AME, para mujeres embarazadas de escasos recursos antes y después del parto, con hospedaje, alimentación y atención médica.

En coordinación con la fundación Enrique Bautista se ofrecieron más de 15 tipos de estudios médicos en nuestro municipio durante una semana a bajo costo beneficiándose 55



personas de diferentes comunidades y con la Fundación CINEPOLIS y la Clínica Coa se apoyó a 14 personas con cirugía de Cataratas y se seguirá apoyando a más personas para que sean beneficiados con dichas cirugías.

Se realizó la entrega de 20 cunas ecológicas a mujeres que tenían más de 20 semanas de embarazo.

Asuntos migratorios

En busca de reunificar a los adultos mayores Michoacanos con sus hijos, nietos y hermanos ilegales en el país vecino del norte, Estados Unidos, con el Programa Palomas Mensajeras se han beneficiado más de 80 personas en nuestro municipio.



Con el programa FAMI se apoyó a 5



familias con equipamiento de herrería, construcción, carpintería, abarrotos e implementos agrícolas.

En apoyo a adultos mayores de 62 años que hayan trabajado más de 10 años en los Estados Unidos con un seguro válido para solicitar su pensión americana, se han beneficiado a 6 personas con el trámite.

Se realizaron 54 trámites de apostille y traducción de actas americanas para la doble nacionalidad de los niños nacidos en los Estados Unidos de padres mexicanos y 509 citas para pasaporte mexicano y americano así como asesoramientos.

OBRAS PÚBLICAS

A continuación se mencionan las obras concluidas durante el periodo del mes de septiembre de 2018 al mes de Junio de 2019 aprobadas por el H. Ayuntamiento, cumpliendo con la normatividad en la materia, de manera oportuna y con la mejor calidad, para dar atención a las peticiones, denuncias y necesidades que demanda la ciudadanía del Municipio de Tancitaro Michoacán.

Se realizaron las obras de acuerdo al plan de desarrollo municipal y a las prioridades que en él se mencionan, así como en los rubros principales objetivo de esta administración a continuación se detalla la inversión económica en las obras del municipio:

Obras en infraestructura de salud (fondo III y FAEISPUM 2018-2019).

Este servicio es básico para el desarrollo de la población de nuestro municipio, por lo que es importante mejorar y construir la infraestructura de servicios de acceso a la salud para que así se pueda mejorar la calidad de vida de los habitantes con escasos recursos económicos.

| Comunidad | Nombre de la obra | Metas | Beneficiarios | Monto total | Fondo |
|------------|-------------------------------|-------|---------------|---------------------|-----------|
| Agua nueva | Construcción de casa de salud | 35M2 | 241 | \$396,882.31 | FONDO III |
| | | | Total | \$396,882.31 | |

Se gestionó en conjunto con el patronato la terminación del Centro de Salud con Servicios Ampliados CESSA.



Obras de infraestructura en agua potable y alcantarillado (Fondo III y FAEISPUM 2018-2019)

Para esta administración es de gran importancia la rehabilitación y construcción de este tipo de obras, para los habitantes de las diferentes localidades del municipio, puesto que son servicios básicos que influye en gran medida en la vida cotidiana de los habitantes y con ello se logra mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

| Comunidad | Nombre de la obra | Metas | Beneficiarios | Monto total | Fondo |
|--------------|---|--------|---------------|--------------|-----------|
| El Chirimoyo | Construcción de depósito de agua potable | 65m3 | 59 | \$203,946.88 | Fondo III |
| El Cahulote | Red de agua potable 1ra etapa de la comunidad | 1lote | 47 | \$150,125.65 | Fondo III |
| Tancitaro | Alcantarilla pluvial camino Tancitaro-Infonavit Guadalupe | 1 lote | | \$524,184.30 | Fondo III |
| | Rehabilitación de drenaje sanitario y pluvial en la calle | | | | |

| | | | | | |
|--------------------|--|--------|--------------|-----------------------|-----------|
| Tancítaro | privada independencia | 130m | 100 | \$379,378.90 | Fondo III |
| La Mora | Sistema de agua potable 1ra etapa | 1 lote | 50 | \$175,439.87 | Fondo III |
| Apúndaro | Construcción de depósito de agua potable | 250 m3 | 170 | \$555,360.00 | Fondo III |
| Tancítaro | Rehabilitación de drenaje pluvial en la calle galeana con recubrimiento de concreto entre las calles Doctor González y Matamoros | 250m | 600 | \$2,140,000.00 | Fondo III |
| Tancítaro | Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Juárez con recubrimiento de concreto entre las calles Domínguez y Nicolás Bravo | 120m | 200 | \$1,250,000.00 | Fondo III |
| Tancítaro | Construcción de línea de alimentación en calle Salazar | 150m | 1800 | \$161,980.00 | Fondo III |
| Los Fresnos | Sistema de agua potable 2da etapa | 1 lote | 350 | \$867,750.00 | Fondo III |
| La Alberca | Construcción de depósito de agua potable | 50m3 | 99 | \$ 185,120.00 | Fondo III |
| | | | total | \$6,593,285.60 | |



Construcción de depósito El Chirimoyo



Alcantarilla pluvial camino Tancítaro-Infonavit



Rehabilitación de drenaje sanitario y pluvial calle independencia Tancítaro



Sistema de agua potable 1ra etapa La Mora



Construcción de depósito de agua potable Apúndaro



Rehabilitación de drenaje pluvial con recubrimiento de concreto calle Juárez Tancítaro

Obras de infraestructura en educación (Fondo III y FAEISPUM 2018-2019)

Se ha invertido durante el primer año de gobierno en 14 centros educativos, de los diferentes niveles educativos de las diferentes comunidades del municipio, se está trabajando para mejorar la infraestructura educativa para que los niños y jóvenes tengan espacios dignos y no deserten su formación básica.

| Comunidad | Nombre de la obra | Metas | Beneficiarios | Monto total | Fondo |
|-------------------|---|----------------------|---------------|----------------|-----------|
| Choritiro | Construcción de módulo de sanitarios en la escuela primaria | 35m ² | 708 | \$325,488.18 | Fondo III |
| Pancinda | Construcción de comedor escolar | 120m ² | 23 | \$152,862.32 | Fondo III |
| Tancítaro | "Construcción de 1 laboratorio de suelos y fertilizantes de 4 entre ejes; 2 aulas de dos entre ejes; y 1 bodega de uno entre eje, en planta baja en estructura u2-c tipo IIFEM, para el plantel CECYTEM 03 Tancítaro" | 307.8 m ² | 800 | \$2,857,270.34 | Fondo III |
| La Alberca | Rehabilitación del jardín de niños | 56m ² | 20 | \$194,423.73 | Fondo III |
| Zirimbo | Construcción de techumbre en la escuela primaria | 450m ² | 766 | \$746,476.98 | FAEIS PUM |
| Patamburo | Mejoramiento del jardín de niños | 50m ² | 9 | \$329,745.00 | Fondo III |

| | | | | | |
|------------------------|---|-------------------|--------------|-----------------------|-----------|
| Apo del Rosario | Terminación de 2 aulas en el Telebachillerato | 96m ² | 25 | \$115,700.00 | Fondo III |
| El Pinabete | Construcción de techumbre en la cancha de la escuela primaria | 576m ² | 35 | \$885,105.00 | Fondo III |
| La Lagunilla | Mejoramiento de la escuela primaria | 540m ² | 55 | \$428,090.00 | Fondo III |
| Aguachepe | Construcción de techumbre en la cancha de la escuela primaria | 576m ² | 60 | \$885,105.00 | Fondo III |
| Barranquillas | mejoramiento de la escuela primaria | 48m ² | 30 | \$404,950.00 | Fondo III |
| Barranquillas | Mejoramiento del jardín de niños | 96m ² | 15 | \$404,950.00 | Fondo III |
| El Cuate | Construcción de un aula en la escuela primaria | 48m ² | 84 | \$329,745.00 | Fondo III |
| El Cuate | Mejoramiento del jardín de niños | 12m ² | 36 | \$98,345.00 | Fondo III |
| Acumbaro | Construcción de sanitarios en el jardín de niños | 15m ² | 15 | \$242,970.00 | Fondo III |
| Pucuaro | Construcción de barda perimetral de la escuela primaria 16dpr4136 m | 70m | 58 | \$445,445.00 | Fondo III |
| | | | Total | \$8,846,671.55 | |



Construcción de módulo de sanitarios en la escuela primaria Choritiro



Construcción de comedor escolar Pancinda



Construcción de techumbre en la escuela primaria Zirimbo



Construcción de techumbre en la cancha de la escuela primaria Aguachepe



Terminación de 2 aulas en el Telebachillerato Apo del Rosario



Mejoramiento del jardín de niños Patamburo



Construcción de un aula en la escuela primaria El Cuate



Rehabilitación del jardín de niños La alberca



Construcción de techumbre en la cancha de la escuela primaria El Pinabete

Obras de infraestructura en alimentación (Fondo III y FAEISPUM 2018-2019)

El servicio al acceso a la alimentación es uno de los rubros más importantes de la administración para disminuir el rezago social y las carencias de la población más vulnerable del municipio.



| Comunidad | Nombre de la obra | Metas | Beneficiarios | Monto total | Fondo |
|----------------|--|------------------|---------------|---------------------|-----------|
| Santa Catarina | construcción de sanitarios en el comedor comunitario | 15m ² | 250 | \$242,970.00 | Fondo III |
| | | | TOTAL | \$242,970.00 | |

Obras de infraestructura eléctrica y alumbrado público (Fondo III y FAEISPUM 2018-2019)

Este servicio básico para el crecimiento y desarrollo de las familias del municipio se incrementa año tras año para que con ello mejoren su calidad de vida. Cabe mencionar que este servicio es de los que tienen mayor cobertura en todo el municipio.

| Comunidad | Nombre de la obra | Metas | Beneficiarios | Monto total | Fondo |
|----------------------|--|-------|---------------|-----------------------|-----------|
| Las Joyas del Maguey | Ampliación eléctrica | 60m | 25 | \$95,164.14 | Fondo III |
| Aguacate Poniente | Ampliación eléctrica trifásica 1 era etapa | 20m | 100 | \$363,586.13 | Fondo III |
| El Zapote | Ampliación de red eléctrica | 500m | 65 | \$369,743.64 | Fondo III |
| Aguazarca | Ampliación de red eléctrica | 800m | 35 | \$260,500.00 | Fondo III |
| La Cuchilla | Ampliación de red eléctrica | 500m | 56 | \$368,147.25 | Fondo III |
| | | | Total | \$1,457,141.16 | |



Ampliación eléctrica trifásica 1 era etapa
Aguacate Poniente



Ampliación de red eléctrica El Zapote



Obras de infraestructura en urbanización (Fondo III y FAEISPUM 2018-2019)

Durante este primer año de gobierno se ha gestionado ante diferentes órdenes de gobierno la construcción de caminos y calles de las diferentes localidades del municipio, así como la elaboración de una cartera de proyectos para su gestión.

Se gestionó en conjunto con las localidades de barranquillas y el cuate la construcción del camino que las conecta.

Este rubro es de lo más solicitado actualmente por las diferentes localidades para su desarrollo económico y social por lo que es un compromiso de esta administración mejorar estos servicios en a cada una de ella, muestra de ello en el primer año se ha construido las siguientes obras:

| Comunidad | Nombre de la obra | Metas | Beneficiarios | Monto total | Fondo |
|-----------|----------------------------|-------------------|---------------|--------------|-----------|
| Choritiro | Construcción de un andador | 300m ² | 708 | \$251,980.41 | Fondo III |

| | | | | | |
|--------------------------|--|--------------------|--------------|-----------------------|-----------|
| Aguacate Sur | Construcción de andador 2da etapa | 500m | 395 | \$339,616.18 | Fondo III |
| La Alberca | Pavimentación de la calle principal | 250m ² | 30 | \$185,702.39 | Fondo III |
| La Coronita | Pavimentación de la calle de acceso a la comunidad | 200m | 17 | \$124,754.71 | FAEISPUM |
| El Caracol | Cancha de voleibol | 162m ² | 30 | \$153,962.27 | FAESIPUM |
| Tancitaro | Rehabilitación de la unidad deportiva | 1300m ² | 50 | \$588,679.25 | FAEISPUM |
| Tancitaro | Pavimentación de calle de acceso al hospital CESSA, segunda etapa | 1050m ² | 721 | \$437,303.76 | FAEISPUM |
| Tancitaro | Rehabilitación de banquetas en el boulevard Luis Donaldo Colosio | 285m | 957 | \$171,295.24 | FAEISPUM |
| Tancitaro | Construcción de techumbre con gradas, en la colonia magisterial | 540m ² | 55 | \$600,000.00 | FAEISPUM |
| Tancitaro | Empedrado ahogado de calle san miguel | 330m | 130 | \$305,660.38 | FAEISPUM |
| El Jacal | Construcción de techumbre en la cancha de basquetbol primera etapa | 576m ² | 217 | \$337,245.28 | FAEISPUM |
| Púcuaro | Construcción de techumbre 1 etapa de la cancha publica | 560 | 100 | \$326,929.81 | FAEISPUM |
| La Cañada | Empedrado de calle | 150m ² | 23 | \$128,590.19 | FAEISPUM |
| Aguacate Poniente | Pavimentación de la calle principal de la comunidad | 60m ² | 200 | \$763,620.00 | Fondo III |
| El Cortijo | Pavimentación de la calle principal | 530m ² | 113 | \$459,907.50 | Fondo III |
| | | | total | \$5,175,247.37 | |

Monto Total invertido en conjunto por el H. Ayuntamiento, Gobierno del Estado y Beneficiarios: \$22, 712,197.99



Construcción de un andador Choritiro



Pavimentación de calle principal La Alberca



Pavimentación de la calle de acceso a la comunidad La Coronita



Pavimentación de calle de acceso al hospital CESSA, segunda etapa Tancitaro



Construcción de techumbre con gradas, en la colonia magisterial Tancitaro



Construcción de techumbre en la cancha de basquetbol primera etapa El Jacal



Construcción de techumbre 1 etapa de la cancha publica Púcuaro



Pavimentación de la calle principal El Cortijo



Cancha de voleibol El Caracol

Se continúa trabajando y gestionando para atender las necesidades del municipio para brindarles un mejor servicio en los diferentes rubros: Salud, Agua Potable y Alcantarillado, Educación, Alimentación, Electrificación y Alumbrado Público y Urbanización.

Como apoyo a los caminos rurales de terracería del Municipio, por parte de la regiduría de obras públicas se llevaron a cabo revestimientos para mejoramiento y rehabilitación en conjunto con los ciudadanos; en la cual fue



indispensable maquinaria y camiones de volteo, para tener mejores resultados, en donde la mayoría de las comunidades del Municipio se vieron beneficiadas de las cuales se mencionan a continuación:

La Soledad Poniente, El Jacal, Condébaro, Aguacate Sur, Tancitaro, La Lagunilla, El Chirimoyo, Palmito Sur, Pareo, El Pinabete, Apúndaro, San Isidro, Las Juntas de Enándiro, Rancho Nuevo, Las Canoas, Aguacate Poniente, Urínguitiro, Los Fresnos, Araparicuaro, Las Joyas del Maguey, Pancinda, Huaricho, Santa Catarina, Zirimondiro, El Zapote, El Palmito Poniente, El Palo Picado, El Chilar, Agua Chepe, La Mora, Zirimbo, Patámburo, Pareo, Barranquillas y El Tizate.

Cabe mencionar que el Ayuntamiento ha logrado apoyar en un 70 % a las comunidades en la realización de revestimientos y con la participación de los beneficiarios de las comunidades antes mencionadas, pudiendo de esta manera revestir un aproximado de 180 kilómetros.

Por otro lado se ha atendido a 138 beneficiarios de las diferentes comunidades que conforman el Municipio, con apoyo de viajes de materiales pétreos (grava, piedra, arena) que necesitan para construcción o mejoramiento de vivienda.



DESARROLLO URBANO Y CATASTRO MUNICIPAL

Con la finalidad de preservar la tipología regional, las construcciones antiguas están siendo ubicadas de acuerdo al catálogo proporcionado por el Instituto Nacional De Antropología e Historia, al igual las construcciones nuevas dentro del primer cuadro de la cabecera municipal se están apegando al catálogo.



Se realizan recorridos continuos para el programa de actualización catastral y para ubicar espacios públicos que se encuentren invadidos por materiales de obra de construcción.

Aunado a lo anterior se realizaron las siguientes actividades en el área de desarrollo urbano y catastro municipal:

- 137 inspecciones
- 70 notificaciones para licencias de construcción
- 216 notificaciones diversas
- 36 planos para actualización catastral
- 24 planos en apoyo a la ciudadanía
- 5 inspecciones a fraccionamientos irregulares.

| Actividades realizadas | Monto recuperado | Comunidad beneficiada | Observaciones |
|---|---------------------|---|---|
| 402 subdivisiones de predio rustico, urbanas y fusiones | \$ 210,242.14 | Municipio de Tancitaro | Objetivo: Escrituración de predios enajenados |
| 78 licencias de construcción | \$97,624.45 | Cabecera municipal | Objetivo: Vigilancia y control de nuevas edificaciones |
| 38 constancias de número oficial | \$5,415.06 | Cabecera municipal | Objetivo: Ordenamiento urbano. |
| 4 licencias de uso de suelo, y/o cambio de uso de suelo | \$24,461.58 | En comprensiones del municipio de Tancitaro | Objetivo: Fomentar el equipamiento de infraestructura urbana y mejorar los servicios en el municipio. |
| Monto total recuperado | \$337,743.23 | | |

DESARROLLO RURAL

Por medio de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario se estableció en el municipio el Programa Infraestructura Básica Agropecuaria con el objeto de dotar de infraestructura básica con maquinaria pesada para la conservación, rehabilitación y construcción de: caminos de terracería, saca cosechas, bordos, mejoras territoriales, ollas para la captación y almacenamiento de agua, para contribuir con el desarrollo del sector agropecuario en el municipio, se realizó lo siguiente:



| Tipo de obra | Unidad de medida |
|--|------------------|
| Caminos rurales y saca cosechas | 27 kilometros |
| Bordos y ollas agrícolas | 10 en total |
| Mejoras territoriales | 16 hectáreas |



Se construyeron más de 900 metros de sepa para la instalación de tubería para sistema de agua de riego en cultivo de limón.

El costo operativo de las obras realizadas por el programa de infraestructura básica agropecuaria fue por un monto de **\$371,512.00**.

Se gestionaron y entregaron 1,500 vacunas para ganado (triple, derriengue y desparasitante), siendo beneficiados 75 productores de ganado bovino. Por medio de la micro - región 06 meseta SEDRUA.

Se impartió un taller por medio del grupo de extensión e innovación territorial 087 aguacate, en donde se convocó a productores de este cultivo para llevar acabo la innovación "Manejo Orgánico del cultivo" (Elaboración de caldo de vidrio, trampas, caldo visosa y restaurador de suelo).

Se hizo entrega de herramienta a productores ganaderos en la reunión anual de la asociación ganadera local con un costo total de **\$3,226.00**.

ECOLOGÍA

La dirección de ecología se ha desempeñado en diferentes acciones enfocadas en atender temas relacionados con el cuidado del medio ambiente, buscado el acercamiento con la sociedad para involucrarlos y juntos ver por el bien de nuestro municipio. De igual forma hemos acudido a las diferentes dependencias de gobierno estatal y federal como son: **PROFEPA, COFOM, CONAM, CONAFOR, UNAM Y**



CHAPINGO, a fin de buscar soluciones y acuerdos para llevar a cabo los trabajos necesarios en atención al área de protección de flora y fauna pico de Tancitaro (**APFFPT**).

Se entregó **17,500** plantas de pino, cedro y pinabete, atendiendo 38 solicitudes para reforestación. Así mismo se está produciendo planta nativa de diferentes zonas del municipio para un mejor abastecimiento.



Con apoyo de la brigada se reforestaron varios predios como son: El cerro del Astillero en la comunidad de santa Catarina, La Tepoja de Apo del Rosario y varios espacios baldíos.

Se atendieron denuncias anónimas las cuales van enfocadas al cambio de uso de suelo, mismas que se turnan a las instancias correspondientes para darle el seguimiento necesario.

Contamos con una brigada de 10 elementos los cuales atendieron 16 incendios forestales, la mayoría de ellos provocados.

ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE OOAPAS

Agua potable

- **Captación de agua potable.-** Construcción de segunda presa de captación y mantenimiento, la construcción la realizó personal del organismo en coordinación con el H. Ayuntamiento de Tancitaro, con un costo aproximado de \$ 50,000 pesos.
- **Línea de conducción.-** En total el organismo operador de Tancitaro, en coordinación con la comunidad de Zirimóndiro y el H. Ayuntamiento ha logrado regularizar 350 tomas y reubicar aproximadamente 250 que originalmente ocasionaban un gran desperdicio de agua, debido a las grandes distancias entre el punto de toma y las viviendas con un costo de \$65,000.00, esto ha logrado contribuir enormemente en el cuidado del agua y en su mejor aprovechamiento tanto en la comunidad de Zirimóndiro como en la cabecera municipal de Tancitaro.



Construcción de línea de conducción de 300 m con poliducto de 3" para incorporar agua captada de nueva presa construida, con un costo de \$ 35,000 pesos.

- **Reparación y conservación de camino de acceso hacia la captación de agua potable.-** El OOAPAS en coordinación con el H. Ayuntamiento se han encargado de dar mantenimiento a este camino, revistiéndolo, haciendo cunetas, desagües, ampliaciones, con una longitud aproximadamente de 4 km.
- **Cercado de área de captación.-** Este año se cercó con alambre de púas el área donde se encuentran las presas de captación, esto con la finalidad de que el ganado que se encuentra por el cerro no tenga acceso a estos lugares y contamine el agua potable que usamos (cerca__total instalada 1.5 km aproximadamente).



- **Depósitos de regulación.-** Se ejecutaron trabajos de mantenimiento, reparación, rehabilitación y remodelación con un costo de \$ 70,000 pesos.
- **Red de distribución de agua potable.-** El organismo realizó la ampliación de red de distribución en calle prolongación de progreso con una inversión de \$ 30,000 pesos, consistió en la instalación de 120 m de tubería, dos cajas de válvulas, la reinstalación de 20 tomas con registro. Se eliminó un cuello de botella que presentaba la red en la calle Salazar para poder mandar más caudal dando solución parcial a la baja presión y desabasto en colonia la estrella, colonia san miguel y calles aledañas al panteón municipal.
- **Reparaciones, mantenimiento, nuevos contratos e instalación de registros.-** Se atendieron cerca de 90 reparaciones por fugas, 50 nuevas tomas, 150 registros, rotura de tubería y piezas especiales dañadas.



Drenaje sanitario

Se construyeron 36 nuevas descargas domiciliarias y se reconstruyeron 11 más por tubería en mal estado o tapado, se construyó una atarjea de 60m y se resolvieron aproximadamente 55 casos de des taponamientos.

Cloración del agua potable

Para una mejor calidad del agua potable de Tancitaro el organismo clora el agua con hipoclorito de sodio, conforme lo estipulado en la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-127-SSA1-1994, "SALUD AMBIENTAL, AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO-LIMITES PERMISIBLES DE CALIDAD Y



TRATAMIENTOS A QUE DEBE SOMETERSE EL AGUA PARA SU POTABILIZACION".

Todo esto con un costo de \$ 125,921 pesos.

Construcción de oficinas, segunda etapa

Para el año 2019 se destinaron 50,000 pesos a la construcción de la segunda etapa de la oficina de OOAPAS, los cuales se ejercieron en aplanados parciales, emboquillados, despalme, instalaciones pluviales y correcciones de instalaciones sanitarias y eléctricas mal construidas con anterioridad.



Cultura del agua

OOAPAS participó en la feria de la salud, llevando como temas, las buenas prácticas para el uso del agua, calidad del agua, uso racional, cuidado del medio ambiente, saneamiento de las aguas residuales, reforestación.

CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Cuerpo de Seguridad Pública de Tancitaro ha realizado acciones para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población de este Municipio, mediante vigilancia, prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana.



Así mismo se ha apoyado a los productores de aguacate que es la principal actividad en nuestro municipio, para evitar el robo de aguacate y abuso de confianza por terceras personas en los huertos de aguacate, además de coadyuvar con las diferentes áreas del H. Ayuntamiento, tales como: Urbanismo e Industria y Comercio.



Se hace mención de algunos servicios sociales y de seguridad realizados en el municipio en apoyo a la ciudadanía en general, áreas del H. Ayuntamiento e instituciones federales y ordenamientos judiciales del estado;

| Servicio | Cantidad |
|----------------------------------|----------|
| Programas socioculturales | 48 |
| Fiestas patronales | 47 |
| Eventos particulares | 87 |
| Bailes | 43 |
| Torneo de gallos | 10 |
| Jaripeos | 31 |
| Encuentros deportivos | 31 |
| Áreas del H. Ayuntamiento | 99 |
| Prospera | 08 |
| +65 | 08 |
| Ordenamientos judiciales | 14 |
| Detenciones | |
| Alteración | 198 |
| Faltas de autoridad | 07 |
| Transito | 30 |
| Violencia intrafamiliar | 62 |
| Riñas | 03 |
| Sustancias ilícitas | 109 |

SUB DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

El personal de tránsito y vialidad ha tratado siempre de no descuidar la vialidad en esta cabecera municipal y las localidades con mayores problemas de tránsito buscando siempre el beneficio de los ciudadanos.

Entre los servicios más relevantes podemos hacer mención los siguientes:

- Filtros para prevención de derrame de material en la vía pública.
- Servicios de vialidad en apoyo a vehículos averiados en la vía pública.
- Servicios de vialidad en apoyo a fiestas patronales en las diferentes localidades del municipio
 - Peregrinaciones
 - Cabalgatas
 - Alboradas

○ Estacionamiento de vehículos y despeje de vialidades

- Servicio de vialidad en apoyo a las diferentes áreas de este H. Ayuntamiento para que en función de sus labores lleven a cabo los eventos, campañas y actividades propias de cada una de ellas
- Se impartieron 103 exámenes de manejo para adquirir la licencia de conducir.



- Se repintaron varios señalamientos de tránsito en esta cabecera Municipal como son topes reductores de velocidad en las localidades de Araparícuaro y Chóritiro, así como zona exclusiva para ambulancias en el Centro de Salud y Cruz Roja delegación Tancitaro, además de algunos cruces peatonales en el primer cuadro de esta cabecera municipal.

Se hicieron 236 infracciones clasificadas de la siguiente forma:

| Infracción | Total |
|--|-------|
| No obedecer las señales de un oficial | 5 |
| Circular en sentido contrario | 7 |
| Estacionarse en lugar prohibido | 112 |
| Conducir sin licencia, tarjeta de circulación o sin placas | 3 |
| Conducir a exceso de velocidad | 2 |
| Conducir en estado de ebriedad | 3 |
| Conducir moto sin casco | 1 |
| Alterar orden en la vía pública | 2 |
| Estacionarse en cruce peatonal | 52 |
| Estacionarse sobre la banqueta | 9 |
| Uso de polarizado | 27 |
| Derrame de material en la vía pública | 5 |
| Participar en accidente vial | 8 |

Se han atendido un total de 138 accidentes de los cuales se derivó lo siguiente: 7 se han puesto a disposición de la fiscalía regional de la ciudad de Apatzingán por tratarse de accidentes donde alguien resulto lesionado gravemente y no fue posible realizar algún tipo de convenio.

| Accidente | Total | Accidente | Total |
|----------------------------|-------|------------------------|-------|
| Volcadura | 19 | Carambola | 4 |
| Choque contra objeto fijo | 10 | Choque con vehículo | 61 |
| Choque contra motociclista | 14 | Salida de carretera | 23 |
| Choque contra un animal | 3 | Choque contra ciclista | 1 |
| Atropellamiento | 3 | | |

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL TANCÍTARO

El trabajo de la coordinación municipal de Protección Civil está encaminado en la prevención, mitigación y preparación, así como en las tareas requeridas, para el restablecimiento y recuperación ante fenómenos meteorológicos, sismos, incendios, explosiones, accidentes terrestres y aéreos, suspensión de servicios vitales y estratégicos, fugas o derrame de sustancias y líquidos peligrosos y disturbios sociales.



Protección Civil cuenta con 14 elementos activos trabajando todos los días así como 3 ambulancias, 2 camionetas pickups y un vehículo de ataque rápido.

| Actividades y servicios | | | |
|---------------------------------|----|--------------------------|-----|
| Ahogados | 2 | Ahorcados | 1 |
| Atropellados | 16 | Choques en carretera | 52 |
| Capacitaciones | 9 | Electrocutados | 2 |
| Enjambres | 20 | Reuniones | 23 |
| Inspecciones / verificaciones | 31 | Falsas alarmas | 49 |
| Fugas de gas | 4 | Heridos por arma blanca | 14 |
| Heridos por arma de fuego | 12 | Heridos por caída | 78 |
| Heridos por quemadura | 11 | Heridos por riña | 21 |
| Incendios de basurero Municipal | 4 | Incendio casa habitación | 6 |
| Incendios forestales | 18 | Incendio de vehículos | 2 |
| Intoxicados | 13 | Lesionados | 244 |

| | | | |
|--|-----|---|-------------|
| Crisis nerviosa | 41 | Picadura de alacrán | 5 |
| Picadura de abeja | 4 | Personas enfermas | 332 |
| Personas extraviadas | 1 | Traslado foráneo | 236 |
| Traslado local | 246 | Volcadura en carretera | 34 |
| Simulacro en escuelas | 9 | Capacitaciones recibidas | 7 |
| Derrumbes | 1 | Jaripeos | 39 |
| Jaripeo | 39 | Eventos especiales | 130 |
| Personas fallecidas | 23 | Árboles caídos sobre carretera | 12 |
| Apoyo en vialidad | 2 | Cables de luz sobre la cinta asfáltica | 1 |
| Otros servicios de emergencia | 93 | Vehículos derrapados | 10 |
| Se atiende en el lugar y no requiere traslado | 256 | Programas específicos para diferentes temporadas | 2 |
| Congestión alcohólica | 47 | Trabajo de parto | 19 |
| Personas con sobre dosis | 9 | Amenaza de aborto | 8 |
| Intento de suicidio | 3 | Atención a recién nacido | 3 |
| Extracción vehicular | 3 | Personas lesionadas por caída de moto | 59 |
| Rescates de cuerpos sin vida | 4 | Revisión de programas internos | 6 |
| Apoyo en polarizado | 3 | | |
| | | Total de servicios | 2280 |

MENSAJE FINAL DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

A un año, de haber encabezado este H. Ayuntamiento, me queda claro que las mujeres, pilares de toda familia, al conocer las necesidades que se tiene en nuestro hogar, en nuestra sociedad y en la vida diaria, podemos llevar con dignidad y honor las riendas de nuestro municipio.

No ha sido fácil, las metas a alcanzar, los retos a cumplir, han sido complicados, sin embargo, creo que el papel de la mujer en la política hoy en día cada vez es más grande, y sin duda con el respaldo de todo un gran equipo, haciendo nuestras responsabilidades con honestidad y trabajo lo podemos lograr.

Quiero señalar que los resultados obtenidos en este primer año de gobierno, fueron positivos, gracias al esfuerzo de quienes conforman mi equipo de cabildo, de todos los trabajadores de este H Ayuntamiento y a la participación activa y altruista de ciudadanos Tancitarences, quienes desinteresadamente regalaron parte de su tiempo para dar

seguimiento a las obras y acciones realizadas para su beneficio económicos, destinados directamente al municipio, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Ustedes son el pilar de nuestras acciones, su participación nos permite conducirnos en la dirección correcta para cumplir las metas de Gobierno.

Reconozco que aún tenemos mucho que hacer por el bienestar de la población, pero seguiremos trabajando arduamente en la gestión por tu tranquilidad, por las obras públicas, apoyos y acciones sociales para mejorar la calidad de vida que nuestro municipio merece. Por ello, nuestra reiterada invitación al trabajo y a la unidad, que fortalezcan y den mayor valía a los logros obtenidos, que representen un cimiento sólido para más y mayores realizaciones de progreso para todos.

Confío que en los dos años que continúan de gobierno, el trabajo entre los tres niveles de gobierno será mejor, pues la gestión e insistencia para bajar programas y recursos de parte de nosotros siempre estará, el persistir ante las diferentes dependencias de gobierno, siempre será, pensando en las necesidades de cada uno de los habitantes de nuestro municipio, y por supuesto con la participación de los ciudadanos podremos lograr grandes cambios, esos los que todos deseamos ver en nuestras comunidades y en todo el municipio.

Agradezco infinitamente la oportunidad brindada de parte de todos, el compromiso es grande, y de parte de nosotros, las ganas de trabajar siempre estarán. Sin duda de parte de los ciudadanos las necesidades, exigencias y peticiones son muchas y los recursos son pocos, pero trabajando y participando todos, segura estoy lograremos grandes cosas, para el desarrollo y crecimiento de nuestro municipio.

Porque Tancitaro somos todos, y continuaremos siendo un gobierno cercano a la gente, con visión de desarrollo para el municipio, lleno de oportunidades, mejores obras, acciones, servicios y beneficios que todos merecen, y que caminando juntos con honestidad y trabajo, esto será una realidad.



TANCITARO